

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11989

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11253 *MUNESCA, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 110/2010 a instancia de Paula García Martínez contra Munesca, S.L. sobre despido, se ha dictado con fecha 7/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.032,3 euros de principal (desglosados: 1.716,96 euros cantidad objeto de condena más 315,34 euros del 10% intereses del art. 29.3 del E.T.) y de 203,23 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026293-1